EMPROPEC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPROPEC S.A. CELEBRADA EL DIECINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día diecinueve de marzo del dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Jiguas # 500 intersección Víctor Emilio Estrada, se reúnen los accionistas de la compañía **EMPROPEC S.A.** Señores: Pazos Santana Leonor Elba, propietaria de 8.796,00 acciones; Hadden Charles Arthur propietario de 8.000,00 acciones y Esteves Santana Eduardo Antonio, propietario de 3.200,00 acciones. Cada una de las acciones tiene un valor nominal de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 y 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia: **1.-** Conocimiento del informe de Gerente General sobre la Compañía del Ejercicio Económico del 2017; **2.-** Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema y año; **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2017. Preside la reunión el titular señor Hadden Charles Arthur, y actúa como Secretaria la Gerente General señora Leonor Elba Pazos Santana, una vez que la Secretaria elabora la lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas y comprobó que a la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día. El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2017, copia del cual ha sido oportunamente entregado a cada uno de los accionistas de la Compañía. Leído que fue el informe antes mencionado es aprobado por unanimidad mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Considerado y resuelto el primer punto constante en el orden del día el Presidente de la Junta pone en conocimiento de la Junta General Extraordinaria de Accionistas el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad. Agotado como está el segundo punto del orden del día el Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y ésta entra a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2017, mantiene la compañía con su capital Inicial de $800,00 y no reportando ninguna transacción durante este período. No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso de treinta minutos para que se proceda a redactar el Acta. Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y la Secretaria que certifica.

Sr. Hadden Charles Arthur
PRESIDENTE – ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL

Sr. Eduardo Antonio Esteves Santana
ACCIONISTA

Sra. Leonor Elba Pazos Santana
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIA